TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 67

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES A REALIZAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

Asunción, 25 ABR. 2018

VISTO: El Expediente N° 20183003945 y el MEMORANDUM CA/DS Nº 190/18 del Departamento de Servicios de la Coordinación Administrativa, a través del cual solicita la Renovación de Locación de Inmuebles para oficinas de la Subsecretaría de Estado de Tributación y remite el costo del alquiler.

Que, la renovación del alquiler del local para oficinas y archivos de ésta Subsecretaria (ID. Nº 300.911), se encuentra aprobado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

El Dictamen DAAF/DC Nº 01/2018 del Departamento de Contrataciones, en el cual justifica y fundamenta la necesidad de efectuar la renovación del contrato de locación de inmuebles.

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas", y sus Reglamentaciones.*

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*

La Resolución Interna N° 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución DNCP N° 458/12 *"Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 59/07 y se reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el Art. 44° de la Ley 2051/03, así como el Proceso de Renovación de Contratos de Locación".*

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
MARIA [illegible] MORENO
Directora
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Constituyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 67

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES A REALIZAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.----------

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1º ***Autorizar,*** al Departamento de Contrataciones a realizar el proceso de Renovación de Locación de Inmuebles para uso de oficinas de ésta Subsecretaría, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre o Razón Social	RUC	Descripción	Cuenta Corriente Catastral	Importe Mensual c/ IVA incluído	Cant. Meses	Importe Total c/ IVA incluído
Elias A. Saba S.A Inmobiliaria	80001831-1	Iturbe Nº 231 esq. Eligio Ayala	11-0024-06	24.200.000	6	145.200.000

Art. 2º Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución, serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2.018.

Art. 3º ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

***MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA*, Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCION